

La Barca, Jalisco; a 11 de agosto del 2025

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de La Barca Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.3.7 Genera los intereses de la deuda.

Manifestando que **el Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de La Barca Jalisco** no genera intereses de la deuda.

Atentamente:


Lic. Nora Olmos Sánchez
Gerente de finanzas



Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio
de La Barca Jalisco